



Hoy, en la sede del Ministerio

## El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la asociación Origen España suscriben un convenio para colaborar en el fomento y la promoción alimentaria

- La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha recibido a los representantes de la Asociación Española de Denominaciones de Origen -Origen España
- El acuerdo suscrito refuerza las relaciones institucionales relativas a la promoción de productos agrícolas y alimenticios con Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas
- Asimismo, sienta las bases para contribuir a un óptimo desarrollo del sector agroalimentario y al fomento del consumo de nuestros productos de calidad
- El convenio tendrá una duración de un año y podrá ser prorrogado hasta un máximo de tres

09 de junio de 2014. La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha recibido hoy a los representantes de la Asociación Española de Denominaciones de Origen -Origen España, con quienes el Departamento ha suscrito un Convenio para establecer las bases de cooperación en materia de fomento y promoción alimentaria.

El acuerdo, firmado por el Director General de la Industria Alimentaria, Fernando Burgaz, y el presidente de la asociación Origen España, José Enrique Garrigós, reforzará las relaciones institucionales relativas a la promoción de productos agrícolas y alimenticios con Denominaciones de Origen Protegidas (DOPs) e Indicaciones Geográficas Protegidas (IGPs) y



sienta las bases para contribuir a un óptimo desarrollo del sector agroalimentario y al fomento del consumo de nuestros productos de calidad.

El convenio tendrá una duración de un año y se podrá prorrogar hasta un periodo máximo de tres años.

De entre las líneas de actuación a desarrollar entre ambos organismos se encuentra la mejora de las técnicas de promoción y la difusión del conocimiento de los productos de calidad diferenciada; el diseño, desarrollo y cooperación en las actuaciones para fomentar el consumo de estos productos, así como la colaboración en programas de formación para el conocimiento de las DOPs e IGP.

El convenio incluye también el establecimiento de canales de diálogo e intercambio de información entre el Ministerio y Origen España, y el apoyo técnico para el desarrollo de los Premios Alimentos de España, convocados por el Departamento.

Para un óptimo desarrollo de las actuaciones previstas se ha creado una Comisión de seguimiento, compuesta por dos representantes de la Dirección General de la Industria Alimentaria del Departamento, así como por dos representantes de la asociación Origen España.